

dencia entre el Rey y los ministros con motivo del decreto referente á la supresion de los monacales.—Fernando se negó á sancionar tal decreto como repugnante á su conciencia, y la noticia de esta negativa produjo rumores que iban acrecentando hasta convertirse en arriesgado tumulto. Los ministros se mantuvieron firmes; declarando que pues eran responsables á la nacion de sus actos no aparecerian mas como encubridores de la malevolencia real hácia las reformas liberales, y pondrian en claro las malas artes con que se trabajaba en la córte por desavenir al Soberano con el réjimen constitucional; dejando á palacio en descubierto y á merced de las circunstancias, que amenazaban con una complicacion temible.—Fernando y sus cortesanos se cohibieron con semejante amenaza, y aunque con visibles señales de disgusto el Rey estampó su firma al pié del decreto; retirándose despechado al Escorial, cuyo monasterio mereció una escepcion en la supresion de las órdenes.—Esta partida no tuvo mas razon que el enojo; porque habia pasado la estacion propia de trasladarse á este Real Sitio, y los sucesos posteriores denunciaron harto claramente los fines con que fué á instalarse la córte á San Lorenzo.

XV.

**Q**ue Fernando no aceptó de buen grado la revolucion de 1820 lo sabian casi todos los liberales; que no podian conciliarse sus intereses con las aspiraciones de la reforma lo sospechaba una gran parte; pero que no cesara un punto de conspirar contra el gobierno con que se identificaba en público de un modo tan solemne, como albagüeño para las nuevas ideas, era el secreto atormentador del gabinete, que la audacia de la córte iba á hacer patrimonio de la multitud.—El absolutismo se lisonjeaba de recobrar su imperio por un golpe de Estado como el de 1814, y nada menos se proponía que la destruccion del réjimen constitucional por las vias directas.—Veamos los medios que adoptó, y cóom



sostuvo sus designios, una vez abocado el peligroso lance que provocó con su osada tentativa.

A los seis días de cerrarse el congreso el general Carvajal se presentó al general Vigodet, que mandaba el distrito militar de Castilla la Nueva, con una carta-orden autógrafa de Su Majestad para que le entregara el mando.—El artículo 225 de la Constitución prohibía cumplir orden alguna sin el refrendo del ministro correspondiente, y así el general Vigodet, después de negarse á la obediencia de una disposición nula según la ley orgánica, se apresuró á dar parte de lo sucedido al ilustre general Valdés, celebridad marina, que desempeñaba el ministerio de la Guerra, y aprobó la conducta del capitán general; resolviéndose á dar parte al público de aquella temeraria intentona; frustrada reproducción del asesinato político de 1814, que se inauguró con el misterioso nombramiento de Eguía para capitán general de Castilla la Nueva.

El ministerio no estaba ya en el caso de contemporizar con las perfidias de la corte, ni hacerse cómplice de maquinaciones siniestras.—Habló al pueblo. No fueron al Escorial á retraer al rey de sus proyectos liberticidas, ni á neutralizar los influjos maléficos los insultados consejeros de la corona; sino que renunciando al sistema de las contemplaciones optaron por los remedios enérgicos, y fiaron

la derrota de aquella trama á la revolución, que correspondió cumplidamente á lo que se esperaba de sus bríos.—Los moderados conocieron que sus excesivas consideraciones, y sus afanes por paliar el desvío de Fernando y su camarilla á la obra constitucional, habían comprometido su causa, y que los exaltados con su impetuosa acción podían contrarrestar los planes palaciegos, y dieron la voz de alarma que tuvo por consecuencia una terrible manifestación popular.—El pueblo pidiendo la cabeza de Carvajal, cortes extraordinarias, y el regreso del Rey, acudió á la diputación permanente del Parlamento, y al Ayuntamiento Constitucional, quienes enviaron dos mensajes severos, describiendo la tremenda escitación de ánimos de la Capital.

Fernando y sus seides se estremecieron de espanto. Aquellos mensajes de la diputación permanente y del Municipio respiraban indignación, y la pintura de la ira popular que las comisiones hicieron tenían un carácter de veracidad indispensable.—Un minuto de incertidumbre y las turbas facciosas de Madrid podían encontrar un *Maillard*, que reprodujera la funesta jornada de *Versailles*.—Un minuto de vacilación y una muchedumbre ebria de cólera y sedienta de venganza, vendría á rodear la maravilla fundada por Felipe II en conmemoración de la gloriosa victoria de S.



Quintín, para reclamar á los fautores de la iniquidad palaciega, y conducir á un prisionero real entre las esplosiones de su encono formidable.—El Rey se consideraba perdido, creyendo leer las páginas sangrientas de una revolucion, que seguía los propios trámites que la de Francia; que se disponía á forzarle al regreso á la capital, espuesto á los desacatos de un ciego enojo, para venir á parar en el sacrificio de su vida á los ódios de enemigos vencedores.—La cohorte palaciega se figuró divisar las picas, dispuestas á pasear las cabezas en alarde de cruentos desafueros, y los puñales de la abrumadora multitud, prontos á inmolar á los servidores de la monarquía en los puestos fijados á su leal custodia.—Ni el Soberano ni la córte habian previsto este terrorífico desenlace de sus amaños; así es que no estaban preparados para las consecuencias del aventurado lance, y en la hora crítica hubieron de retroceder, medrosos de un suceso, que no alcanzaron á prevenir en sus mezquinos cálculos.

Fernando VII se humilló ante las comisiones, dando unos descargos que nadie creyó; pronunciando entre sus excusas las de *imprevision y mala inteligencia*, y empeñando su palabra de volver á Madrid, luego que calmándose la efervescencia pública no hu-

biese recelos de que la Majestad se rebajara con los desacatos de las turbas enardecidas.—Fernando no vaciló en sacrificar á sus favoritos al rencor popular, y tanto su confesor Don Víctor Saez, como el marqués de Miranda su mayordomo mayor, fueron despedidos del servicio real; denunciados con esta medida como malos consejeros y en descubierta ante la escitacion de ánimos que amenazaba sus vidas.

A los cinco dias de estas ocurrencias el Rey se figuró que podia restituirse á la Córte sin aventura desagradable; pero no correspondió el público á sus esperanzas.—Apenas le divisó la inmensa muchedumbre, que habia acudido á presenciar su entrada, prorrumpió en un rujido ensordecedor; mezcla confusa de gritos de reconvencion, de furia de amago, de ultrajante befa.—El carruaje se vió cercado de turbas en la mayor exaltacion, que arrastrando en pos de sí á los que hallaba á su paso, como un alud á cuanto encuentra en su formidable descenso, hacia hervir las cabezas en torno de Fernando VII como ola espumosa con que combate la tempestad á la náufraga nave.—Unos gritaban «¡Viva el Rey constitucional!» con la espresion iracunda que hacia este grito, no una aclamacion al Soberano, sino un muera indirecto á sus pretensiones absolutistas.—Otros le dirigian la



palabra, dándole el apodo de *Narizotas*, y blandiendo el puño cerrado sobre sus cabezas.—Algunos llegaron á mostrarle la Constitución, y señalado con tinta roja el artículo 225, violado con el nombramiento autógrafo de Carbajal.—Un hombre atravesó la compacta multitud con un niño en los brazos, y consiguiendo acercarse á la carretela del Rey le presentó al pequeñuelo. Fernando por un movimiento puramente maquinal, tomó la cara al niño.—*Acaricialo, verdugo*, (esclamó aquel hombre con ironía) *es el hijo de tu víctima el desafortunado Lacy.*—El rey se hizo atrás con terror, y volvió el rostro á la otra parte no hallando mas que gestos irritados y ademanes que traducian pensamientos hostiles.—Al mostrarse en el balcon de palacio, un grupo de furiosos rompió á cantar desafortadamente el *Trágala* con letras ofensivas, que por primera vez se oyeron en aquella tarde de cruel espacion para la perfidia monárquica.—El trono perdió su prestigio con la pusilanimidad, despues de la siniestra intentona, y el pueblo se contuvo tras de aquel desahogo de su ira cuando en semejantes circunstancias otro menos generoso habria completado su triunfo.

El efecto natural de aquel peligro en que se vió la causa liberal comprometida fué la union de los partidos de la exaltacion y del justo término—Se habia roto el terrible

creto del gabinete, y ya no era dable disimular que el enemigo mas acérrimo de la Constitución era el Rey, que prometió marchar el *primero* por la senda que trazaba; que los absolutistas contaban con su decidido apoyo; que la reaccion constituia el pensamiento constante de la Côte.—El ministerio, y con él los campeones del moderantismo, que trataron de paliar hasta entonces la desafeccion de Fernando al nuevo réjimen, y su resistencia á las consigüientes reformas, renunciando á sus infructuosas contemplaciones se unieron á los que reprimieran por avazados.—Riego recibió el mando militar de Aragon: Quiroga, Lopez-Baños, Velasco y Arco-Aguero fueron empleados á diferentes puntos, y los exaltados conuinieron en sostener con ciega lealtad á los hombres, que en los últimos acontecimientos se habian puesto á la altura de tan graves circunstancias con tanta firmeza como dignidad.

Los guardias de corps eran ciegos instrumentos de que Fernando solia valerse para sus desesperadas tentativas, y dándoles papel en las tramas reservábase la abjuracion de su causa si fracasaban las azarasas empresas.—Los guardias de corps en Madrid como en París ostentaban su realismo con el mas insultante menosprecio á todo instituto popular; llevando sus pretensiones á la distincion hasta



la mas insoportable insolencia: recojiendo, merced á esta conducta, larga cosecha de anti-páticas prevenciones y declarados ódios. — Iniciados en varias combinaciones liberticidas, y descubiertos en distintos clubs reaccionarios, el ministerio los observaba con propósito de prepararles un ejemplar escarmiento; los exaltados clamaban por su estincion como lejon despótica de Pretorianos, y el pueblo irritado por sus altiveces aristocráticas, y mas enardecido por las descaradas burlas, de que hacian objeto los derechos del comun, recordaba en sus furores que la plebe de París habia vengado de una manera cruel el banquete de Versailles, y el pisoteo de las eucardas tricolores.

El 3 de febrero de 1821, al salir Fernando VII de palacio, los milicianos nacionales dieron el grito de costumbre: «¡Viva el Rey Constitucional!»—Varios guardias de corps apostados al efecto, emprendieron á sablazos con los aclamadores; hiriendo á muchos, y causando la alarma que es de suponer.—Los tambores de la milicia nacional resonaron por todos los distritos de Madrid con el toque alarmante de generala, y la noticia del atentado corriendo de boca en boca concitó al pueblo, que en grupos amenazadores se dirigió á palacio, dando *mueras* á los guardias de la real persona, provocadores de aquel tumulto.—Los

guardias se refujaron á su cuartel, y la muchedumbre tomó aquella direccion para vengar sus enconos, y acabar con los audaces enemigos de las libertades públicas.—Un bizarro rejimiento de infanteria se interpuso entre el pueblo y el cuartel de guardias, y ayudando á esta generosa interposicion las exortaciones de no pocos hombres influyentes, se logró retraer á la multitud de una empresa, que habria costado la vida á no pocos, dejando una sangrienta huella en la Historia de la Revolucion.—Como el furor popular era preciso que desfogase, Fernando VII al regresar á su palacio, encontró en los alrededores al pueblo enardecido, que sabiendo lo que le incomodaba la aclamacion al *Rey constitucional*, se la repelia con espresion iracunda; haciendo así testimonio de prevencion irritada lo que parecía tributo de entusiasta aprecio.

Las autoridades deliberaban; el Consejo de Estado no acertaba á adoptar una resolucion; la diputacion permanente de las Córtes pedia una decision enérgica y una medida severa; el ministerio combinaba un golpe vigoroso contra aquella guardia de corps, indudable enemiga de las instituciones, y segura agresora en aquel dia.—Las comunicaciones se cruzaron entre los diferentes poderes; pero los ministros desatendiendo los dictámenes, que hablaban de conciliar los ánimos cuando las circunstan-



cias requerian acuerdos prontos y ejemplares, acordaron la disolucion del cuerpo, disidente determinado del réjimen liberal, y marcharon á palacio con el firme propósito de hacer cuestion de honra la destitucion convenida, y dimitir sus cargos, caso que el Rey se obstinara en conservar aquella cohorte de violentos adalides del absolutismo, siempre prontos á servir de apoyo á una reaccion ominosa.

Fernando VII, como era de presumir, trató de hacer pasar aquel atropello por una calaverada de los *niños mimados* por la monarquía, que se habian creído aun en los buenos tiempos, en que los guardias de los reyes, (alabarderos, mosqueteros, y caballeros pages) gozaban las preeminencias de apurar los víveres y dejar exhaustas las bodegas de los hosteleros, apaleándolos tras de no pagar el gasto; abrazaban á las buenas mozas á la luz del dia y en las barbas de padres y maridos, y caian sobre el primer grupo del paisanage como Don Quijote sobre la manada de carneros del capitulo XVIII de la primera parte.—Conocido que hubo el Rey que el lance no se atenuaba con las bromas hasta obscenas que solia permitirse, disculpó el atentado, calificándolo de exceso en los deberes de fidelidad; llegando al punto de negarse á firmar el decreto de disolucion de los guardias.— Los ministros insistieron amenazando con la

dimision; apoyadas sus insistencias por la gritería de las turbas, que cercaban el Alcázar, y Fernando tan atrevido en sus proyectos, como temeroso en los momentos de crisis, cedió por último á lo que de él se exigía.— Los guardias habian evacuado la Villa con caballos y armamento, y la tranquilidad quedó restablecida al parecer.